

Acta 40. En la ciudad de Punta del Este, el día 28 de setiembre de 2016, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,45 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 40/16 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Florencia Sader, Julio Pérez y Miguel Lemos y suplentes Sres. Graciela Clavijo, Nelson Echeto, Sandra Cabrera y Javier Carballal. Siendo las 13,45 hs, se recibe al Sr. Riverón, al cual se le hace un reconocimiento por su carrera en la UTE. Se retira a las 13,50 hs y se inicia la sesión.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del acta de sesión extraordinaria N° 39/16. Moción: Aprobar el acta 39/16. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 2 votos mayoría y 1 abstención del Sr. Pérez.**

2) Reiteración de Gastos 13931 y 13949. Se aprueban las reiteraciones de gastos 13931 y 13949. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 3 votos**

3) Tareas de Obras de este Municipio (si las hubiere)

ASUNTOS ENTRADOS

1) Expte. 2016-88-01-11875 Duatlón 30/10, los baños químicos fueron otorgados por la Dirección de Deportes. Moción: Se colaborará con 2 horas de ambulancia para el evento. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 3 votos**

2) Expte. 2016-88-01-11877 5 Millas 15/1, los baños químicos fueron otorgados por la Dirección de Deportes. Moción: Se colaborará con 2 horas de ambulancia para el evento. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 3 votos**

3) Nota Agrupación Ciclistas veteranos solicitando los días 18, 19 y 20/11 de 8 a 13hs. Circuito Playa Brava. Moción: Se aprueba la actividad en el circuito de Playa Brava.

4) Sol. CREA TE declarar de Interés Municipal, actividad día 15/10 en Centro Convenciones, talleres dirigidos a empresas de varios rubros. Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad CREA TE el día 15/10 en el Centro de Convenciones.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 3 votos**

5) Nota FASHION ROAD, solicitando realizar actividad el día 8/10 en Calle 20 de 11 a 18hs, la Sra. Clavijo con los organizadores, el Sr. Pérez comenta que es oportuno que las notas se manden en tiempo y forma para poder ser estudiadas con tiempo. Moción: Se autoriza la actividad FASHION ROAD y se declara de Interés Municipal la actividad y se le comunicará a los organizadores que deben presentar las notas en tiempo y forma.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 3 votos**

Siendo las 14,00 hs ingresa el Sr. Lemos.

ASUNTOS ALCALDE:

El Sr. Alcalde lee una nota presentada por el INTERNATIONAL COLLEGE en la cual solicitan sea declarada de Interés Municipal, comunitario social y educativo la iniciativa del Colegio INTERNATIONAL COLLEGE.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

El Sr. Carballal comenta que el día lunes recorrerá dicha obra.

Lee la nota presentada por la Sra. Fernández consultando para colocar 3 carteles en la rotonda de Pda. 5 y unos en la de la intersección de Roosevelt y Bvar. Artigas para la actividad de BOULEVARD GOURMET del día 8/10 de 13 a 16hs. Moción: Autorizar la colocación de los carteles y el vallado, tomando conocimiento el Cuerpo Inspectivo de este Municipio.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

Comenta sobre la invitación a la Embajada de China el día 29/9 en Montevideo.

Comenta sobre la nota enviada por el Sr. Gotuzzo referente a la mampara gastronómica del Edificio Mejillón, ya que ante la notificación que se le impusiera posterior al temporal, por las condiciones en que se encuentra, comenta que serán los daños cubierto por seguro, se va a acondicionar, el Sr. Lemos comenta que lo mejor es ver como está el expediente, en que condiciones, el Sr. Alcalde comenta que lo que quieren es mantener la

mampara gastronómica, si este Conejo considera que debe dejarla o no. Moción: Dada las condiciones de deterioro en que se encuentra la mampara gastronómica, se solicita su retiro, si se alquila nuevamente, deberán solicitar los permisos que correspondan. Pase a Control Edificio.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

ASUNTOS COMISIONES

Transito y Obras:

El Sr. Carballal comenta sobre los trabajos que se han realizado que use coordinará con Tránsito para que nos proporcionen las máquinas, este Municipio apoyará con 4 oficiales de a cuadrilla y el Sr. Julio Remuñan supervisará las tareas. La Sra. Cabrera consulta sobre la escalera de madera de la Pda. 12 Mansa el Sr. Carballal comenta que ya se hizo el planteo u que la misma fue destrozada por el temporal, quedando a la altura de la Pda. 10, se verá con el Sr. Servetto una posible solución. El Sr. Pérez comenta que se debería conocer las condiciones de las actividades de la Pda. 12 y se le podría consultar que se va a hacer en general con toda la edificación.

El Sr. Carballal prosigue comentando que se colocará entre el 3 y 4/10 la placa del Sr. Carbonaro que se plantarán palmeras, se comunicará a la prensa de las tareas. El Sábado se reunió con los Sres. Costa, Borsari y Giuria por al propuesta "Humoristas Río de la Plata", las entradas a las pasarelas se llamarán Espalter y Olmedo y se invitará a los familiares y otros humoristas a la inauguración, el Sr. Lemos comenta que los propietarios de la Cantina del Club de Pesca ponen a las órdenes del Municipio el local de la Cantina del Club de Pesca para actividades. El Sr. Carballal prosigue con las tareas de la cuadrilla que han pintado cruces peatonales y cebras y que se coordinó para el día jueves 29/9 la pintura de hasta la Pda. 16, para lo que el Alcalde sugiere que se hable con Pígola para consultarle los lugares más viables. Moción: Consular con el Sr. Pígola para que indique cual de las aceras se deberían pintar y estacionar sobre que mano.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

Prosigue el Sr. Carballal con el informe que enviaron de Obras con un costo de U\$S 3170 para pulir el suelo de la Plazoleta Islas Canarias, y cree que como el Municipio cedió el espacio, compró el hormigón y colocó la luz pone a consideración del Concejo si sería viable o no aprobar tal gasto. Moción: En este momento este Municipio carece de presupuesto para dicho rubro.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

Lemos comenta sobre la inquietud de los vecinos de Rincón del Indio en cuanto a problemas con los caños de abastecimiento de agua, que ya habló con el Sr. Corbo de UGD y pide que se tenga una reunión para pasar los puntos que están deteriorados. El Sr. Carballal comenta que ya se hablo con los vendedores ambulantes, que están cerca de "Los Dedos", el Sr. Echeto comenta que habría que poner más orden. Prosigue el Sr. Carballal informando de su visita a la Cárcel de las Rosas, que le dejó muy buena impresión que visitó las áreas de talleres de gastronomía herrería, carpintería, etc, el INR está trabajando para que puedan vender los productos manufacturados afuera ya que hacen muchas cosas por ejemplo impresión de tasas, la visita fue para ver los módulos de a feria, le comentaron además que hacen juegos para niños. La visita estuvo muy bien.

El Sr. Alcalde comenta que de debería comenzar con los trabajos de mejoras en Gorlero, que con lo del año pasado se podría hablar con el Sr. De León ya que como se tienen las cosas compradas y pagas de pronto, se puede conectar en noviembre, ya que para octubre no se llega. El Sr. Carballal comenta que se podría mandar una nota o que por escrito nos diga que hay que hacer.

Cultura y Patrimonio:

La Sra. Sader comenta sobre el fin de semana del patrimonio hay banderas y afiches el día 30/9 se realizará una charla con el Sr. Lorente por la construcción de la estación ANCAP, la cual cumple 70 años el 1/10 a las 19 hs, se va a abrir la exposición de los

croquis de los edificios de punta del Este Incluido ANCAP, por lo que se podría confeccionar según sugerencia de la Sra. Clavijo unas copias de los croquis más pequeños como celebración, la Sra. Cabrera comenta sobre el estado de los canteros que no tienen flores.

Moción: confeccionar 500 copias de un croquis de Espacio Gorlero facultando a la Sr. Alcalde a aceptar el presupuesto más conveniente.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

Comenta además sobre la bicicleteada que se realizará con los colegios por la península, a lo que el Sr. Alcalde comenta que la del circuito grande es complicada porque no hay gente para cubrirla. La Sra. Sáder comenta que la Sra. Barbitta le solicitó como colaboración el equivalente a U\$S 30 para la gente que la ayuda en la bicicleteada.

Moción: Colaborar con hasta \$900 para la Sra. Barbitta.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

Medio Ambiente:

La Sra. Cabrera comenta que recibió a 2 licenciados del CURE, en Turismo para hacer un taller en el Salón de ANCAP el 19/10 a las 16 hs participando Medio Ambiente. Moción. Autorizar la compra de café y galletitas para un coffe break y dar difusión a la actividad.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

Informa también que el Comité de emergencia hará un taller los días 3 al 6/10 en Rocha, piden un representante del Municipio se les da alojamiento y comida. En la reunión que tuvieron por el día del turismo se habló del tema de la accesibilidad y que los ómnibus de transporte interdepartamental carecen de este servicio, lo habló con la Diputada Arrieta para presentar la propuesta e al Cámara de Diputados, para lo que habría que mandar una nota a cada representante desde el Municipio. Moción. Presentar nota con la inquietud de este Municipio con respecto a la accesibilidad en medios de transporte interdepartamentales.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

El Sr. Pérez comenta sobre los arbustos en la Rambla Brava y la situación de que hay personas que allí pernoctan habría que pedir la limpieza del lugar. Y que va a pasar con la bandera para el 12/10. a lo que se le responde que se harán las gestiones para su izamiento.

Deportes y Eventos:

La Sra. Clavijo comenta sobre el Festival de la Canción que solicitan habitaciones de hotel por expte. 2016-88-01-04782, este Municipio podría colaborar con 5 habitaciones. Moción: Colaborar con 5 habitaciones de hotel.

Prosigue con el concierto de Clive Nolan, el día 29/10 en el Teatro Cantegril, para lo que se colaboraría con habitaciones de hotel, comidas, pasajes Bs. As.- Montevideo -Bs. As.y 6 pasajes Montevideo- Punta del Este- Montevideo. Moción: Declarar de Interés Municipal la actuación del Sr. Clive Nolan, colaborar con 3 habitaciones de hotel para los días 27/10 al 30/10, 70 comidas (para 10 personas), 6 pasajes Montevideo -Punta del Este- Montevideo, 1 pasaje Buenos Aires- Montevideo- Buenos Aires.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

Siendo las 15,55 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde